

# **CUIDARNOS**

**Transporte Escolar - COVID-19  
2021**



**RÍO NEGRO**

**EDUCACIÓN  
Y DERECHO  
HUMANOS**

# INDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN</b> . . . . .	<b>3</b>
<b>II. OBJETIVOS</b> . . . . .	<b>4</b>
<b>III. ALCANCE</b> . . . . .	<b>4</b>
<b>IV. MEDIDAS GENERALES, PREVENTIVAS Y DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA EL USO DE TRANSPORTE ESCOLAR. EMPRESA-UNIDAD DE TRANSPORTE.</b> . . . . .	<b>4</b>
<b>V. ACCIONES INHERENTES A LA INSTITUCIÓN ESCOLAR EN RELACIÓN A ESTUDIANTES QUE USAN MEDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR.</b> . . . . .	<b>6</b>
<b>VI. ACCIONES PREVIAS A COMENZAR LA JORNADA DE TRANSPORTE. ESTUDIANTES- FAMILIAS- CHOFERES</b> . . . . .	<b>6</b>
<b>VII. ACCIONES DURANTE EL TRASLADO</b> . . . . .	<b>7</b>
<b>VIII. ACCIONES DURANTE EL DESCENSO</b> . . . . .	<b>8</b>
<b>IX. ACCIONES ESPECÍFICAS ANTE SITUACIONES EN RELACIÓN A LA SALUD:</b> Caso sospechoso. Contacto estrecho. Acciones iniciales y posteriores. Grupo de riesgo. . . . .	<b>9</b>
<b>X. MEDIDAS GENERALES PARA TODOS:</b> Higiene Personal. Higiene de manos. Higiene respiratoria. Ventilación. . . . .	<b>10</b>
<b>XI. PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA DE VEHÍCULO ESCOLARES:</b> Limpieza e Higiene del Vehículo. . . . .	<b>13</b>
<b>XII. UNIDADES DE TRANSPORTE ADAPTADA A ESCUELAS ESPECIALES.</b> . . . . .	<b>15</b>
<b>XIII. DECLARACIÓN JURADA</b> . . . . .	<b>16</b>
<b>XI. ANEXO</b> . . . . .	<b>18</b>
<b>XIV. NORMATIVA DE REFERENCIA</b> . . . . .	<b>20</b>

## I – INTRODUCCIÓN

A medida que las escuelas vuelven a abrir, tenemos una oportunidad única de considerar no solo las medidas para ayudar a mantener a los estudiantes seguros en las instalaciones de la escuela, sino también en el camino a la misma. Este protocolo con medidas y recomendaciones para el uso del transporte escolar, ha sido elaborado para proporcionar y otorgar a los estudiantes que utilizan el sistema de traslado escolar mayor seguridad durante su traslado.

Establece y brinda herramientas relacionadas con el servicio de transporte escolar que se brinda en las distintas zonas de la Provincia, a fin de mitigar el riesgo y contagio por COVID-19.

Es importante mencionar que cada área geográfica presenta características y variables únicas, presentando una connotación que las hace diferentes a partir de las variables que intervienen; como son la cantidad de estudiantes que requieren el servicio, los lugares de los cuales proceden, las distancias que deben recorrer hasta llegar a las escuelas, las condiciones individuales, edades y niveles escolares entre otras.

Como todo protocolo, abarca diferentes actores, siendo la comunicación entre ellos fundamental y prioritaria. El retorno a clases comprende responsabilidades de cada uno, a fin de otorgar seguridad en los diferentes momentos del transporte escolar. La comunidad educativa; en particular los Docentes, la familia y los transportistas deben entender los diferentes retos, modalidades y adaptaciones que requerirá la vuelta presencial a las escuelas; con un sistema de transporte diferente, adaptado a la situación actual de pandemia local, regional y provincial.

Todos, como integrantes y actores desde cada lugar deberán aspirar a la mayor claridad y predisposición posible; a fin de que el estudiante cuente con un regreso a clases lo más seguro posible.

## II - OBJETIVOS

- Establecer las medidas básicas preventivas de seguridad e higiene y salud, para controlar y reducir la transmisión de COVID-19 en el ámbito en las unidades de transporte escolar; con la finalidad de poder trasladar a los alumnos a los establecimientos escolares de manera segura dentro del contexto de pandemia vigente.
- Sensibilizar, reflexionar y propender a la apropiación de las normas y recomendaciones de salud, seguridad e higiene para que hagan uso de las mismas en forma responsable tanto en el transporte escolar como en el ámbito familiar y escolar.

## III-ALCANCE

El siguiente contenido técnico orienta a las diferentes partes a ofrecer medidas de tipo sanitarias de salud y de seguridad e higiene extendiendo su alcance a:

- Los estudiantes, como receptores del uso sistema de transporte escolar.
- Sus núcleos familiares y su compromiso, obligaciones y requerimientos que de ellos dependan.
- Los transportistas y choferes como efectores del traslado.
- La empresa de transporte, con el acondicionamiento de los vehículos adaptados a estos tiempos y requerimientos de pandemia efectivizados.
- Los docentes, no docentes y comunidad educativa.
- Las instituciones escolares, organismos y Ministerios que garanticen el uso y la efectividad del mismo y puesta en funcionamiento, incluyéndose las diferentes áreas vinculadas ante cualquier situación de salud que requiera de intervención y contención de los estudiantes trasladados.

## IV-MEDIDAS GENERALES, PREVENTIVAS Y DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA EL USO DE TRANSPORTE ESCOLAR. EMPRESA- UNIDAD DE TRANSPORTE

A continuación, se establece el accionar a desarrollar por parte de las personas a cargo del transporte de estudiantes a las escuelas.

### DEL PERSONAL DE LA EMPRESA:

- Certificado de servicio para circular emitido por la empresa para el personal habilitado.
- Declaración Jurada actualizada con datos de temperatura corporal y síntomas.
- Registro de temperatura del conductor
- Desinfección de manos periódica.
- Uso permanente de tapaboca.

- Conocimiento del listado de personas/ estudiantes transportados, recorrido, paradas e información (teléfono, ubicación, otros)
- Realizar el recorrido, planeación de ruta, garantizando que sea el más acotado, seguro y breve posible a fin de limitar al mínimo el tiempo de permanencia y exposición en el transporte escolar de cada uno de ellos.
- En momento de descanso o esperas, mantener el distanciamiento entre compañeros, personal docentes o pasajeros, utilizando las medidas higiénicas y de seguridad mencionadas.
- Garantizar un buen estado del vehículo.
- Capacitar al personal sobre los síntomas e instrucciones del presente documento.

## DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE:

- Los transportes tendrán como máximo una ocupación del 60% de capacidad habitual, manteniendo el distanciamiento social recomendado. Ejemplo: en las filas de dos asientos se podrá ocupar un asiento por medio y de forma cruzada.
- Contemplar que para niños/as que requieren usar sillas especiales; u otros elementos, se deberá guardar el espacio para transportar a los mismos, respetando además el distanciamiento recomendado entre asientos y personas, priorizando las primeras filas para ellos.
- Retirar cortinas y demás elementos de tela.
- Marcar los asientos no disponibles.
- En forma previa a la toma del servicio y a la finalización, como mínimo, cada vehículo deberá ser higienizado, desinfectado y ventilado íntegramente. Profundizando mayor atención en pasamanos, barandas y todos los elementos que utilizan los pasajeros. Registrar en RG N°11 Planilla de limpieza diaria - COVID-19.
- En los puntos de espera efectuar una limpieza, desinfección y ventilación de manera rápida en el interior de la unidad. Registrar en RG N°11 Planilla de limpieza diaria - COVID-19.
- Garantizar por parte de la empresa los insumos de higiene y desinfección necesarios para dar cumplimiento al presente documento.
- El asiento del conductor, en la línea posterior al apoya cabezas, deberá estar aislado con un material transparente que no dificulte la visual del mismo.
- En lo posible, circular durante todo el viaje en forma ventilada.
- Cada vehículo contará con un kit de insumos para utilizar exclusivamente ante situaciones de emergencias, constituido por guantes de látex, barbijos, mascarilla facial, alcohol en gel y/o al 70%, pilas o baterías para el termómetro, bolsa de residuos.
- Colocar cartelera visible dentro del vehículo con información sobre las principales medidas de seguridad e higiene (distanciamiento, uso de tapabocas, desinfección de manos, entre otros).

## **V-ACCIONES INHERENTES A LA INSTITUCIÓN ESCOLAR EN RELACIÓN A ESTUDIANTES QUE USAN MEDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR**

- Transmitir a los estudiantes y a las familias usuarias del servicio de transporte, el protocolo en forma detallada, considerando las medidas de accesibilidad en la información, con el fin de que se pueda desarrollar la actividad y el servicio cumpliendo con las medidas sanitarias establecidas.
- Realizar un listado previo y útil, de todos los estudiantes que usarán cada transporte escolar y compartirlo con el chofer de la unidad correspondiente, de manera que ningún/a alumno/a suba a un vehículo que no corresponda.
- Realizar un croquis del recorrido, identificando claramente las paradas y estudiantes que subirán y bajarán en cada una. Nadie puede cambiar de paradas ni ningún pasajero que no esté en el listado puede subir a la unidad. Compartir el mismo con las familias y chofer.
- Organizar el circuito de comunicación entre la escuela, familia, chofer y centro de salud. En caso de que una persona a bordo del transporte, presente síntomas relacionados con COVID-19: el chofer deberá comunicarse de inmediato con la escuela destino, la misma deberá dar aviso a la familia/tutor del alumno y al centro de salud local. Posteriormente comunicar a las familias de los niños restantes (en caso de haber niños aguardando en otras paradas) la situación.
- Establecer los horarios de acceso y egreso del transporte escolar a las instalaciones del centro educativo, y regular el tiempo de permanencia en el mismo.
- Promocionar, concientizar, y otorgar a los estudiantes que utilizan el transporte escolar la importancia de aplicar las medidas higiénicas, de seguridad y distanciamiento a fin de garantizar ascenso y descenso del mismo en forma segura y en adecuadas condiciones.
- Actuar en forma conjunta con el personal de transporte, sus familiares y demás como actores de un todo, a fin de lograr el traslado seguro de los/as estudiantes a los centros escolares.

## **VI-ACCIONES PREVIAS A COMENZAR LA JORNADA DE TRANSPORTE. ESTUDIANTES-FAMILIAS-CHOFERES**

- No enviar a la parada o puntos de ascenso; ni subir al transporte, todo estudiante que presente síntomas, sea caso sospechoso o contacto estrecho de enfermedad Covid 19, procediendo la familia a comunicarse inmediatamente con el centro de salud más cercano.
- En caso que el niño se encuentre solo en la parada, el Chofer dará aviso al establecimiento educativo para que el mismo se comunique con el adulto responsable y centro de salud de referencia.

- Recordar en momentos previos al traslado de los/as estudiantes a los puntos de ascenso o parada (Desde el hogar, en el transporte y en la escuela), la importancia del respeto por la aplicación de medidas higiénicas personales como higiene de manos, uso de tapaboca y medidas de distanciamiento, en forma constante y continua.
- Control de temperatura a los conductores antes de subir al vehículo.
- Desinfección de sus manos con alcohol al 70% o alcohol en gel.
- Uso permanente de tapaboca.
- El chofer deberá colocarse la protección facial en forma previa al recibimiento/ingreso de los alumnos/as.
- Tomar temperatura a cada uno de los niños previo al ascenso al transporte, colocándoles alcohol en gel o desinfección de sus manos con alcohol al 70%.
- Evitar manipular por parte del chofer pertenencias de los pasajeros. En caso de tener que realizarlos, desinfectarse las manos con alcohol al 70% en cada maniobra.
- Informar el asiento en que se ubicará cada uno, ubicándose desde los lugares traseros hacia adelante.
- No realizar el ascenso de nuevos pasajeros si no están contemplados en el itinerario.

## VII-ACCIONES DURANTE EL TRASLADO

- El ingreso a las unidades de transporte deberá hacerse de manera ordenada y gradual manteniendo en fila la distancia social obligatoria de 2 metros.
- Primeramente, se deberán ocupar los asientos de la parte trasera hacia adelante. Se deberán ocupar las plazas de acuerdo a lo señalado y evitar movimientos o desplazamiento dentro del vehículo.
- Los pasajeros que sean familiares y/o convivientes podrán viajar en asientos contiguos respetando en todos sus términos la distancia del resto de los pasajeros y estando previamente autorizados a usar el transporte.
- Los transportistas deben velar porque las personas usuarias usen de forma correcta el tapaboca, antes de abordar el autobús o unidad de transporte y durante el recorrido del mismo y al descender.
- Colocar cartelera en el transporte sobre las principales medidas de seguridad e higiene (la empresa).
- Garantizar la ventilación del transporte durante su recorrido, con la apertura de ventanillas, contemplando que las condiciones climáticas, la vestimenta, el abrigo de los/as estudiantes y/o pasajeros sea acorde a la apertura de las mismas, a fin de evitar el recirculamiento interno de aire.
- Conocer o tener al alcance, el listado de pasajeros por recorrido, el recorrido, paradas y lugares de ascenso y descenso; a fin de poder realizar trazabilidad epidemiológica y sanitaria, en caso de que ocurra alguna instancia en relación a la condición de salud de los estudiantes durante su traslado.

- Utilizar los insumos (kit de emergencia) en caso sospechoso y sintomatología manifiesta durante el traslado: colocar el barbijo tricapa conductor y pasajero, mascarilla, garantizando medidas de higiene de manos y el distanciamiento acorde. Llamar al efector de salud correspondiente para tomar medidas a tal fin.
- En caso de que un pasajero presente síntomas compatibles con COVID-19 durante el traslado, el adulto a cargo deberá colocarse el barbijo, mascarilla, guantes de látex, higienizar sus manos y proceder a garantizar que el estudiante y/o persona transportada; mantenga el distanciamiento establecido (2 m.), para aislamiento lo más preventivo posible, en el mismo lugar donde estaba siendo trasladado.
- Entregar a la persona sospechosa para que se coloque, (o ayudar a su colocación) barbijo y mascarilla facial.
- Evitar tocar sus pertenencias.
- Evitar el mayor contacto posible.
- Se considerarán como contactos estrechos a todo las personas transportadas y al chofer en ese momento, hasta que el sistema sanitario o de emergencia dé las indicaciones correspondientes y definitivas.
- Desinfectarse las manos con alcohol en gel posteriormente.

## VIII-ACCIONES DURANTE EL DESCENSO

- Descender en forma ordenada y gradual garantizando el distanciamiento y la aplicación de las medidas de higiene personal y tapaboca.
- Organizar el descenso respetando el distanciamiento de seguridad y evitando aglomeramientos en todo momento.
- Supervisar el descenso de todos los estudiantes, con énfasis en los más pequeños; pasibles de distracciones y olvidos.
- De presentarse alguna situación de salud dar aviso inmediatamente a la escuela a fin de que se comunique con la familia, y definir cómo proceder en función de los distintos escenarios.

## IX-ACCIONES ESPECÍFICAS ANTE SITUACIONES EN RELACIÓN A LA SALUD

Ante situaciones de sintomatología durante el trayecto se considera:

### Caso sospechoso:

• Toda persona de cualquier edad que presente dos o más de los siguientes síntomas: fiebre de 37,5°C o más, tos, dificultad respiratoria, dolor de garganta, cefaleas, dolores musculares, diarrea y/o vómitos, pérdida brusca de gusto u olfato. Deberá llamar al teléfono 911 u otro que corresponda al centro de salud de la zona, a fin de informar la situación y recibir las indicaciones de cómo proceder.

### Actuaciones:

• Ante la presencia de cualquiera de los síntomas mencionados anteriormente, es necesario informar inmediatamente a la institución Educativa, para que se comunique con la familia y el centro de salud de la zona, a fin de informar la situación y recibir las indicaciones de cómo proceder. Informar también la situación al Consejo Escolar correspondiente.

• Previa comunicación con cada familia, los estudiantes retornarán a su hogar y esperarán que se les informe del resultado.

-En caso de ser positivo todos los pasajeros y el chofer, procederán a realizar el aislamiento correspondiente determinado por el área de Salud.

-En caso de ser negativo, se retornará normalmente a la institución.

### Acciones posteriores:

Una vez que quien es considerado caso sospechoso proceda según lo indicado por el personal sanitario o de salud consultado:

• Se deberá realizar la limpieza inmediatamente posterior y la ventilación de la unidad de transporte, y posterior limpieza y desinfección y principalmente de todos los elementos con que haya estado en contacto (barandas, pasamanos, asiento, etc.)

• La limpieza y desinfección de la unidad de transporte, deberá ser la estipulada en el presente protocolo. De hacerla no se requerirá ninguna limpieza o desinfección adicional. Se dejará constancia de la misma en una planilla realizada para tal fin (RG 011).

• Se deberá comunicar a las autoridades correspondientes de todo el procedimiento realizado.

- Evitar la estigmatización y la discriminación de personas sintomáticas o afectadas por COVID-19 y sus contactos estrechos.
- En la institución escolar y en el consejo escolar se realizará un registro de la situación de salud y se solicitará a la empresa de transporte, y la familia de la persona sospechosa que comunique lo informado y/o procedimiento determinado por la autoridad médica interviniente.

## Personas exceptuadas:

Es prioritario y se deberá evitar el traslado en el transporte escolar de:

- a) Quienes revistan la condición de “casos sospechosos”;
- b) Quienes posean confirmación médica de ser positivo COVID-19; (hasta contar con el alta médica).
- c) “Contactos estrechos” de las personas comprendidas en los apartados a) y b) precedentes en los términos en que se establece; (contactos estrechos definidos por la autoridad sanitaria local, hasta la finalización del aislamiento social obligatorio exigido por su condición de estrecho)
- d) Personas mayores de sesenta (60) años de edad;
- e) Embarazadas;
- f) Grupos de Riesgos (su pertenencia a un grupo de riesgo deberá estar certificada por la autoridad Médica correspondiente/ Médico tratante).

## X-MEDIDAS GENERALES PARA TODOS

### Higiene personal:

Por la forma en que se transmite el virus, el lavado frecuente de manos, el uso de alcohol en gel o solución de alcohol al 70% para su desinfección y el estornudar o toser sobre la cara interna del codo son medidas claves para disminuir las probabilidades de contagio de COVID 19.

### Higiene de manos

Respetar el procedimiento de lavado y desinfección de manos recomendado por el Ministerio de Salud de la Provincia de Río Negro.

# Lavate Las manos varias veces al día durante 40 - 60 segundos

Sólo necesitás agua, jabón y toalla



1  
Mojate las manos con agua



2  
Depositá en la palma de la mano jabón suficiente para cubrir toda la superficie



3  
Frotate las palmas de las manos entre si



4  
Frotate la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa



5  
Frotate las palmas de las manos entre si, con los dedos entrelazados



6  
Frotate el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándote los dedos



7  
Frotate con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la mano derecha y viceversa



8  
Frotate la punta de los dedos de la mano derecha con la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa



9  
Enjuagate las manos con agua



10  
Secate con una toalla desechable



11  
Usá la toalla para cerrar la canilla



12  
Tus manos están seguras

Previo a cada traslado y al llegar a destino realizar un frecuente y meticulouso lavado de manos durante al menos 40 segundos con agua y jabón.

En el momento de traslado utilizar alcohol en gel.

## Higiene respiratoria:

- Cubrirse la nariz y la boca con el pliegue interno del codo al toser o estornudar.
- Utilizar siempre tapabocas en forma correcta (boca, nariz y mentón), salvo quien esté exceptuado de su uso por razones fundadas.



**FORMA CORRECTA  
DE UTILIZAR UN  
PROTECTOR FACIAL**

**El protector debe cubrir hasta el puente de la nariz y por debajo del mentón; ajustado al rostro, sin dejar espacios libres a los costados.**

RECOMENDACIONES

Lavarse las manos antes y después de utilizarlo.

Usá los elásticos o tiras para colocarlo y retirarlo.

No toques la parte frontal una vez puesta.

Lávalo y secalo cada vez que lo uses.

## Ventilación:

- Se deberán abrir ventanillas para favorecer el intercambio y circulación de aire en momentos de espera y durante todo el traslado de ser esto posible; dependiendo de factores climáticos, u otros.
- Ventilación prolongada durante y en forma posterior a la limpieza del vehículo.

## XI-PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA DE VEHÍCULO ESCOLARES

### Higiene del Vehículo:

#### Limpieza

- Limpieza en húmedo. No se recomienda la limpieza en seco (escobas, cepillos, otros).
- Prelavado con agua.
- Limpieza con productos detergentes.
- Enjuague con agua.

#### Desinfección

Una vez producida la limpieza de superficies se procede a su desinfección, con solución de lavandina o alcohol al 70 % de acuerdo al siguiente cuadro:

<b>PISOS</b>	
<b>Concentración en etiqueta de lavandina</b>	<b>Modo de preparación</b>
55 g cl/litro	Respetar la instrucción del fabricante
46 g cl/litro	Respetar la instrucción del fabricante
25 g cl/litro	Respetar la instrucción del fabricante
<b>PARA SUPERFICIES Y OBJETOS DE USO COTIDIANO (Mesas, Barandas, Picaportes, etc.)</b>	
<b>Concentración en etiqueta de lavandina</b>	<b>Modo de preparación</b>
55 g cl/litro	100 ml lavandina + 5 lt de agua fría
46 g cl/litro	110 ml lavandina + 5 lt de agua fría
25 g cl/litro	200 ml lavandina + 5 lt de agua fría

- Sumergir el trapeador o paño en la solución preparada, escurrir y friccionar las superficies a desinfectar.
- Dejar secar la superficie, se recomienda no enjuagar.

La limpieza se practica desde los lugares más limpios hacia los sectores más sucios y no se repasan superficies que ya han sido limpiadas.

## Preparación de alcohol al 70%

Para la preparación de la solución de alcohol al 70% se deberá utilizar 7 partes de alcohol líquido al 96% de su pureza + 3 partes de agua potable fría.

COVID-19



## PRÁCTICAS DE HIGIENE

Las superficies primero deben limpiarse y luego desinfectarse

### Limpieza

- En un recipiente o balde limpio prepará: agua tibia y detergente hasta producir espuma.
- Sumergí un trapo limpio en la solución y refregá las superficies a limpiar.
- Siempre limpiá desde la zona más limpia, hacia la zona más sucia y los azulejos de arriba hacia abajo.
- Enjuagá bien el trapo utilizado y realizá el enjuague de toda la superficie con agua tibia hasta que no queden restos de detergente.



### Desinfección

- Para desinfectar: la superficie debe estar limpia.
- Usá alcohol al 70 % o solución de lavandina.
- Utilizá siempre agua potable fría.
- Estas soluciones podrás usarlas para desinfectar superficies como piso, mesadas, picaportes, barandas, llaves, celular, etc.
- La solución de lavandina debe usarse recién preparada y dura hasta 24 hs.

Preparación con lavandina

Preparación de alcohol al 70 %

CONCENTRACIÓN PRESENTE EN LA LAVANDINA	MODO DE PREPARACIÓN (1 CUCHARADA SOPERA = 10 ML.)
55 gr. CL / litro	100 ml. lavandina + 5 litros de agua
25 gr. CL / Litro	200 ml. lavandina + 5 litros de agua

**Colocá en un recipiente limpio:**  
**70 ml. de alcohol al 96°**  
**+ 30 ml. de agua potable.**



## XII- UNIDADES DE TRANSPORTE ADAPTADAS- ESCUELAS ESPECIALES

Aplicar las pautas establecidas en el presente documento en todas las Unidades de Transportes adaptadas a los estudiantes y personal acompañante y /o maestros de las Escuela Especiales.

Para ello se deberá también priorizar en estas unidades adaptadas:

- Desinfectar con una solución de alcohol al 70% todos los elementos y/o accesorios especiales (sillas de ruedas, muletas, bastones, trípodes, caminadores, concentradores de oxígeno, otros) en forma previa, al ascenso y durante el traslado de ser necesario.
- Desinfectar las manos con alcohol al 70% a todas las personas que se traslade en la unidad.
- Utilizar durante el traslado el uso de todos los elementos de protección e higiene respiratoria. Solo podrán exceptuarse a aquellos estudiantes que su uso, de acuerdo a su médico referente; pueda ser contraproducente.
- Distribuir en el transporte al personal garantizando las medidas y espacios de seguridad y distanciamiento.
- Prever la organización interna del vehículo, en relación a espacios para sillas de ruedas y distribución de asientos o butaca, de la forma que se garanticen las medidas generales de distanciamiento y demás, ya recomendadas.
- Confeccionar un listado de alumnos que se encuentren habilitados para retornar de manera presencial, y de todos los maestros preceptor con funciones específicas, que viajan en cada uno de los recorridos.
- Los equipos escolares en forma conjunta con las familias analizarán el uso razonable del transporte escolar, agotando las posibilidades de los medios propios de traslado como un modo de incrementar las medidas de prevención y distanciamiento físico.
- En los casos de estudiantes que requieran un ascenso y descenso asistido del vehículo, la persona asistente que acompaña deberá extremar las medidas sanitarias como mínimo contacto físico, utilización de tapabocas y mascarilla protectora.

## XIII- DECLARACIÓN JURADA



SECRETARÍA  
DE TRANSPORTE  
PROVINCIA DE RÍO NEGRO

### ANEXO I DECLARACIÓN JURADA PARA PREVENIR CORONAVIRUS (COVID-19)

#### 1. INFORMACIÓN PERSONAL

- 1) Apellido: .....
- 2) Nombre: .....
- 3) Género: .....
- 4) DNI / Pasaporte N°:.....
- 5) Fecha de Nacimiento: .....
- 6) Nacionalidad:.....
- 7) Provincia de residencia: .....
- 8) Domicilio de residencia vacacional: .....
- 9) Correo Electrónico: .....
- 10) Teléfono de contacto: .....

#### 2. ANTECEDENTES DE SALUD

¿Tuvo contacto con una persona enferma de coronavirus (COVID-19)?

SI/ NO

Actualmente, ¿Ud. presenta alguno de estos síntomas?

- TOS
- DIFICULTAD RESPIRATORIA
- FIEBRE
- DOLOR DE GARGANTA
- PICOR DE GARGANTA
- SECRECIONES NASALES
- DOLOR MUSCULAR
- DOLOR DE CABEZA
- NAUSEAS / VOMITOS
- DOLOR ARTICULAR
- ANOSMIA/ FALTA DE OLFATO
- FALTA DE GUSTO



SECRETARÍA  
DE TRANSPORTE  
PROVINCIA DE RIO NEGRO

Padece alguna enfermedad de base:

- ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR
- ENFERMEDAD RESPIRATORIA
- HIPERTENSIÓN ARTERIAL
- DIABETES

### 3. ANTECEDENTES DE VIAJES

Apertura interna

¿En su estadía en alguna localidad de la provincia en los últimos 14 días, estuvo enfermo/a?

SI / NO

Mencione la localidad: .....

Apertura interprovincial

¿En su estadía en otra provincia durante los últimos 14 días, estuvo enfermo/a?

SI / NO

Mencione la provincia: .....

Apertura internacional

¿En su estadía en el extranjero en los últimos 14 días, estuvo enfermo/a?

SI / NO

Mencione el país: .....

Yo.....,DNI..... de

ocupación/profesión....., con

domicilio en la calle / Av....., declaro bajo juramento que

al momento de suscribir la presente declaración jurada NO / SÍ manifesté síntomas de CORONAVIRUS (COVID-19), asimismo me comprometo a que en caso de presentar síntomas durante mi estadía, daré aviso y me aislaré preventivamente y que en caso de presentar síntomas hasta 15 (quince) días luego de estar alojado daré aviso inmediato al establecimiento.

Ciudad....., a los.....del mes de..... de 2020.





## XV-NORMATIVA Y SITIOS DE REFERENCIA

- Ley Nacional N° 26206
- Ley Nacional 19.587 de Seguridad e Higiene.
- Ley Orgánica de Educación F N° 4819
- Ley Provincial N° 5436
- Decreto Nacional 351/79 de Seguridad e Higiene.
- Resolución CFE N° 370/2020 - Modificatoria de la Resolución CFE N° 364/2020.
- Resolución CFE N° 386/2021
- Resolución CFE N° 387/2021
- Resolución CFE 364/2020. Protocolo Marco y lineamientos Federales para el retorno a clase presenciales en la Educación Obligatoria y en los Institutos superiores.
- Resolución N° 377/2020 CFE-Protocolo Marco y Lineamientos Federales para la Educación Especial.
- Resolución CPE 4119/2020-Anexo I-Protocolo de procedimientos, recomendaciones y cuidados para el regreso presencial a clases-Protocolo Cuidarnos.
- Protocolo sanitario para el Servicio de Transporte-Secretaría de Transporte de la Provincia de Río Negro.
- [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar) –Resolución 627/2020-APN-MS
- <https://www.argentina.gob.ar/transporte/covid-19/protocolos-servicios-de-transporte-de-pasajeros>.
- <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/>